La Ceja, Antioquia, 19 de febrero de 2025

Doctor
JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA

ASUNTO: Propuesta Prestación de Servicios Profesionales como Fisioterapeuta.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: Prestar servicios profesionales como FISIOTERAPEUTA, para la ejecución del Plan Territorial de Salud a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y el Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), orientados a la promoción de la actividad física, la prevención del sedentarismo, el mantenimiento funcional y la gestión del riesgo en salud en el Municipio de La Ceja del Tambo.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

1. Promoción y Educación para la Salud:
   - Planear y ejecutar jornadas educativas en zona urbana y rural sobre actividad física regular como factor protector frente a enfermedades crónicas.
   - Diseñar y desarrollar talleres de higiene postural, ergonomía y pausas activas en el entorno laboral para la prevención de lesiones osteomusculares.
   - Ejecutar jornadas de prevención de riesgo cardiovascular y fomento de hábitos de vida activos.
2. Atención a Población Vulnerable y Cuidadores:
   - Desarrollar encuentros con adultos mayores y personas con discapacidad sobre envejecimiento activo, equilibrio y prevención de caídas.
   - Realizar visitas domiciliarias de gestión y seguimiento a la población priorizada según programación.
   - Brindar capacitación técnica a cuidadores en técnicas de movilización, transferencias y prevención de lesiones del cuidador.
3. Gestión Territorial y Articulación:
   - Promover espacios de actividad física grupal en parques, instituciones y escenarios comunitarios.
   - Apoyar la ejecución de ferias del cuidado y jornadas integrales de salud dirigidas a población vulnerable.
   - Colaborar en estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable.
4. Seguimiento y Registro Operativo:
   - Registrar oportunamente las evidencias (formatos, fotos y asistencias) en los aplicativos definidos por el programa PIC.
   - Participar en reuniones de planeación y evaluación convocadas por la Secretaría de Salud y la E.S.E. Hospital La Ceja.
   - Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.

TIEMPO PROPUESTO: Desde la suscripción del acta de inicio
HONORARIOS: Un valor mensual de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000).

Atentamente

CRISTIAN SERNA CARDONA
CC. 1036937849